



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

RESOLUCIÓN N° 620/2013

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Norma Patricia Caro por la que solicita autorización para dirigir una Tesis de Seminario en la Maestría en Dirección de Negocios a la alumna Griselda Larrosa;

Y CONSIDERANDO:

Que la Dra. Caro revista en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva del Departamento de Estadística y Matemática;

Que según lo establece el Art. 2°, inc. 3 de la Ordenanza HCS N° 5/2000, corresponde autorizar a la docente mencionada;

Que la Dra. Caro consigna que la actividad será desarrollada entre los meses de noviembre y diciembre del corriente, con una carga horaria semanal de dos (2) horas, por lo que no interferirá en las funciones asignadas en esta Facultad;

Que la solicitud cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Autorizar a la Dra. NORMA PATRICIA CARO (Legajo N° 28951) a dirigir durante los meses de noviembre y diciembre de 2013, la Tesis de Seminario en la Maestría en Dirección de Negocios a la alumna Griselda Larrosa, con los alcances previsto en la Ordenanza HCS N° 5/2000.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

rv


Sr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas